

REF.: CURSA CON ALCANCE DECRETO EXENTO N° 1423/2025 DE RECTORÍA, QUE APRUEBA CREACIÓN DE LA CARRERA DE TÉCNICO ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN CONDUcente AL TÍTULO DE TÉCNICO(A) DE NIVEL SUPERIOR ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, SU PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, A CONTAR DEL AÑO 2026, POR RAZÓN QUE INDICA.

708 / 2025
OFICIO N° _____ /

VALPARAÍSO, noviembre 12 de 2025.

De mi consideración:

Contraloría Universitaria ha dado curso al Decreto Exento N° 1423/2025 de Rectoría, que aprueba creación de la carrera de Técnico Asistente de la Educación conducente al Título de Técnico(a) de Nivel Superior Asistente de la Educación, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, a contar del año 2026.

Al respecto, se hace presente que se ha dado curso al presente decreto teniendo en especial consideración que se trata de un requerimiento formulado con carácter de urgente; igualmente, se ha considerado que ha sido una propuesta elaborada por la Vicerrectoría Académica, Unidad que ha impulsado las gestiones y que cuenta con el conocimiento técnico que amerita la materia.

Luego, cabe señalar que en el Memorándum N° 23/2025 de Rodrigo Ruay Garcés, Director de Estudios e Innovación Curricular, a Cecilia Arriagada Correa, Vicerrectora Académica, se ha citado el Decreto Exento N° 1552/2024, en circunstancias que se trata del Decreto Exento N° 1652/2024, adecuadamente citado en el acto administrativo que por el presente Oficio se cursa. Así, en lo sucesivo, las unidades requirentes deberán verificar las citas efectuadas en los documentos que sirven de sustento a las peticiones que formulen.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



CARMEN ZÁVALA SANINO
CONTRALORA UNIVERSITARIA (S)



AL SEÑOR
CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE

REF.: APRUEBA CREACIÓN DE LA CARRERA
DE TÉCNICO ASISTENTE DE LA
EDUCACIÓN, CONDUcente AL TÍTULO
DE TÉCNICO (A) DE NIVEL SUPERIOR
ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, SU
PLAN DE ESTUDIO, MALLA
CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO Y
MATRIZ DE TRIBUTACIÓN, QUE REGIRÁ
PARA LAS PROMOCIONES QUE
INGRESEN A CONTAR DEL AÑO 2026.

1423 / 2025

DECRETO EXENTO N° _____ /

VALPARAÍSO, 10 de noviembre de 2025.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que por Decreto Exento N° 1652/2024 de Rectoría, se aprobó la actualización del modelo educativo de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, a partir del año académico 2024. En dicho modelo se establece que la Universidad fiel a su visión pública autónoma, estatal, regional y compleja en su quehacer ante contextos de dinamismo y cambio, en armonía con el marco legal que la sustenta, profundiza y evalúa sus procesos estratégicos de manera constante. A su vez, declara que los criterios que orientan el diseño curricular centrado en el aprendizaje de las y los estudiantes son los siguientes: innovación, flexibilidad y multimodalidad, coherencia y pertinencia y movilidad académica e internacionalización.

2. Que, por Decreto Exento N° 0026/2025 de Rectoría, se aprobaron las orientaciones generales para la implementación del modelo educativo, en los proyectos formativos de carreras y programas de postgrados. En dicho documento, se establece que para todo diseño o rediseño curricular con las orientaciones del modelo educativo actualizado, su arquitectura curricular, debe contener: enfoque de competencias, enfoque de aprendizaje, perfil de egreso o de grado, estudio de mercado (benchmarking) o estudio comparativo actualizado de un diseño o rediseño de carrera o programa de postgrado, área de formación, plan de estudio, con SCT-Chile, matriz o malla curricular, matriz de tributación o consistencia curricular y programas de actividades curriculares.

3. Por su parte, el DFL N° 14 de 2023 que aprueba los nuevos estatutos universitarios, consagra al Senado Universitario como aquel órgano colegiado representativo de la Comunidad Universitaria, encargado de ejercer, primordialmente, funciones resolutivas en todas aquellas materias académicas e institucionales que se señalen en este estatuto. Luego, por Decreto Exento N° 2039/2024 de Rectoría y su modificación por Decreto Exento N° 0657/2025 de Rectoría, se aprobó el reglamento de funcionamiento y composición del Senado Universitario, estableciendo que, para el cumplimiento de sus fines se organizará en comisiones permanentes que trabajarán en materias que le son propias.

4. Constancia N° 019/2025 de fecha 12 de septiembre de 2025, de la Comisión N° 3 de Docencia Universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

Decreto Exento N° 1423/2025. Página 2.

5. Que, de conformidad a la normativa interna señalada precedentemente, las instancias de aprobación han cumplido con los requisitos que ella establece, para la creación de la carrera de Técnico en Asistente de la Educación.

6. Memorándum N° 23/2025 de Rodrigo Ruay Garcés, Director de Estudios e Innovación Curricular, a Cecilia Arriagada Correa, Vicerrectora Académica.

7. Memorándum N° 152/2025 de la Vicerrectora Académica, a la Secretaría General.

8. Certificado N° 087 de fecha 07 de noviembre de 2025 de la Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su sesión extraordinaria N° 8 de la misma fecha, en orden a aprobar la creación de la carrera de Técnico en Asistente de la Educación, conducente al título de Técnico (a) de Nivel Superior Asistente de la Educación, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

9. Memorándum N° 091/2025 de María Soledad Hochstetter, Secretaria General, a Constanza Zavala Soto, Directora Jurídica.

10. Correo electrónico de fecha 07 de noviembre de 2025, de Ginette Bobillier Pérez, secretaria de Secretaría General, a Asesoría Jurídica.

11. Se hace presente que por razones de eficiencia administrativa y del interés superior de la Universidad, atendido a que se trata de un requerimiento urgente y esencial, el presente acto administrativo aprueba la creación, plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, de la carrera de Técnico Asistente de la Educación, para las promociones que ingresen a contar del año 2026, considerando especialmente que las unidades académicas intervenientes han verificado el cumplimiento de los requerimientos técnicos para llevar adelante esta aprobación, dispuestos en nuestra normativa interna y que han sido citados en este decreto, como también lo ha hecho la comisión de docencia universitaria de pre y postgrado del Senado Universitario.

12. Lo dispuesto en el inciso 2º artículo 1º de la Ley 18.434, artículo 30 inciso 3º del D.F.L. N° 14 de 2023 y Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación y Decretos Exentos Nos 1652/2024, 0026/2025, 0645/2024, 2039/2024 y 0657/2025, todos de Rectoría.

DECRETO:

APRUÉBASE, a contar de la total tramitación del presente decreto, la creación de la carrera de **TÉCNICO ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**, conducente al título de **TÉCNICO (A) DE NIVEL SUPERIOR ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**, su **PLAN DE ESTUDIO, MALLA CURRICULAR, PERFIL DE EGRESO** y **MATRIZ DE TRIBUTACIÓN**, para las promociones que ingresen a contar del año 2026, de conformidad al proyecto presentado por la Vicerrectoría Académica, cuyos textos se transcriben a continuación:

PLAN DE ESTUDIOS CARRERA: TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

	Observaciones	REMAS	Nº CONVENCIAS	Nº CANCELACIONES	Nº CANCELACIONES	Pendientes
Reservado	109	2843	4	4	33	87%
Atendido (Vigente)	3	41	3	3	3	33%
Atendido (Cancelado)	0	116	1	1	1	96%
TOTAL	112	3340	6	6	37	100%
OCIO INICIAL						

PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCIÓN SEMESTRAL ACTIVIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SECT. CHILE

S. No.	Category	Number of children	Number of children immunized	Number of children immunized		Number of children immunized	Number of children immunized	Number of children immunized
				Boys	Girls			
1	FCM	1,60,000	1,59,000	80,000	79,000	80,000	79,000	80,000
2	Other	3	3	2	1	2	1	2
3	FCM	5	5	3	2	3	2	3
4	FCM	5	5	3	2	3	2	3
5	FCM	4	4	2	2	2	2	2
6	FCM	5	5	3	2	3	2	3
Total		34	34	6,8	6,8	6,8	6,8	6,8

Item	Conjunto	Atividade Estimulante	Atividade Desestimulante	Atividade de Apoio	Atividade de Apoio	Atividade de Apoio	Atividade de Apoio
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							
41							
42							
43							
44							
45							
46							
47							
48							
49							
50							
51							
52							
53							
54							
55							
56							
57							
58							
59							
60							
61							
62							
63							
64							
65							
66							
67							
68							
69							
70							
71							
72							
73							
74							
75							
76							
77							
78							
79							
80							
81							
82							
83							
84							
85							
86							
87							
88							
89							
90							
91							
92							
93							
94							
95							
96							
97							
98							
99							
100							
101							
102							
103							
104							
105							
106							
107							
108							
109							
110							
111							
112							
113							
114							
115							
116							
117							
118							
119							
120							
121							
122							
123							
124							
125							
126							
127							
128							
129							
130							
131							
132							
133							
134							
135							
136							
137							
138							
139							
140							
141							
142							
143							
144							
145							
146							
147							
148							
149							
150							
151							
152							
153							
154							
155							
156							
157							
158							
159							
160							
161							
162							
163							
164							
165							
166							
167							
168							
169							
170							
171							
172							
173							
174							
175							
176							
177							
178							
179							
180							
181							
182							
183							
184							
185							
186							
187							
188							
189							
190							
191							
192							
193							
194							
195							
196							
197							
198							
199							
200							
201							
202							
203							
204							
205							
206							
207							
208							
209							
210							
211							
212							
213							
214							
215							
216							
217							
218							
219							
220							
221							
222							
223							
224							
225							
226							
227							
228							
229							
230							
231							
232							
233							
234							
235							
236							
237							
238							
239							
240							
241							
242							
243							
244							
245							
246							
247							
248							
249							
250							
251							
252							
253							
254							
255							
256							
257							
258							
259							
260							
261							
262							
263							
264							
265							
266							
267							
268							
269							
270							
271							
272							
273							
274							
275							
276							
277							
278							
279							
280							
281							
282							
283							
284							
285							
286							
287							
288							
289							
290							
291							
292							
293							
294							
295							
296							
297							
298							
299							
300							
301							
302							
303							
304							
305							
306							
307							
308							
309							
310							
311							
312							
313							
314							
315					</		

Item	Objeto	Artículo Consultado	Resumen de la medida				
Y	16201	Comisión de Derechos Humanos	14	14	14	14	14
Y	16202	Comisión de Derechos Humanos	14	14	14	14	14
Y	16203	Comisión de Derechos Humanos	14	14	14	14	14
Total			44	44	44	44	44

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN				
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5
TIC para la Vida Académica	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel Elemental	Territorio, Comunidad, Familia y Educación intercultural	Sello UPLA	
2	3	4	3	
Comunicación Oral y Escrita en Español	Elaboración de Materiales Didácticos para el Aula Escolar	Apoyo Pedagógico en Aula Escolar	Proyección laboral e Innovación	
3	4	5	3	
Sistema Escolar y Organización de las Instituciones Escolares	Desarrollo Psicosocial y Emocional del Niño y Adolescente	Apoyos Educativos Personalizados e Inclusivos	Apoyo en Procesos de Evaluación de Aprendizajes en Aula Escolar	
5	4	4	4	
Procesos Administrativos y Registros Escolares	Comunicación Asertiva y Atención de Público en Contextos Escolares	Gestión de Información y Documentación Escolar	Gestión de Conflictos y Mediación en Contextos Escolares	
5	4	4	4	
Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios en Contextos Escolares	Normativa, Reglamentos y Protocolos de Convivencia Escolar	Derechos y Protección Infantoljuvenil en Contextos Escolares	Supervisión y Gestión de Ambientes Escolares	
4	5	3	4	
Identidad, Ética y Rol del Asistente de la Educación	TIC para la Gestión y el Apoyo Educativo	Práctica de Observación	Trabajo de Titulación	
5	4	4	7	
Primer Hito de Evaluación Integrada	Segundo Hito de Evaluación Integrada	Tercer Hito de Evaluación Integrada	Cuarto Hito de Evaluación Integrada	
24	24	24	24	
Área Formación General	Área Formación Disciplinaria	Sello Institucional/Instrumental	Formación Disciplinar Específica	
	Disciplinar		Formación Prácticas y Empleabilidad	

Programa correspondiente al Ciclo Inicial de Formación en ES

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN: CARRERA TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

Asignatura	CE1	CE2	CE3	CE4	CG1	CG2
SEMESTRE I						
TIC para la Vida Académica		X		X	X	
Comunicación Oral y Escrita en Español				X	X	
Sistema Escolar y Organización de las Instituciones Escolares	X					X
Procesos Administrativos y Registros Escolares	X		X		X	
Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios en Contextos Escolares			X			
Identidad, Ética y Rol del Asistente de la Educación	X	X	X	X		X
SEMESTRE II						
Lengua Extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Elemental				X	X	
Elaboración de Materiales Didácticos para el Aula Escolar	X		X		X	
Desarrollo Psicosocial y Emocional del Niño y Adolescente	X					X
Comunicación Asertiva y Atención de Público en Contextos Escolares				X	X	
Normativa, Reglamentos y Protocolos de Convivencia Escolar			X			X
TIC para la Gestión y el Apoyo Educativo	X	X				X

Asignatura	CE1	CE2	CE3	CE4	CG1	CG2
SEMESTRE III						
Territorio, Comunidad, Familia y Educación Intercultural	X	X				X
Apoyo Pedagógico en Aula Escolar		X			X	
Apoyos Educativos Personalizados e Inclusivos		X			X	X
Gestión de Información y Documentación Escolar	X				X	
Derechos y Protección Infantojuvenil en Contextos Escolares			X			X
Práctica de Observación	X	X	X	X	X	X
SEMESTRE IV						
Sello UPLA					X	X
Proyección laboral e Innovación					X	X
Apoyo en Procesos de Evaluación de Aprendizajes en Aula Escolar	X				X	
Gestión de Conflictos y Mediación en Contextos Escolares		X	X			X
Supervisión y Gestión de Ambientes Escolares			X			X
Práctica de Intervención Supervisada	X	X	X	X	X	X

Asignatura	CE1	CE2	CE3	CE4	CG1	CG2
SEMESTRE V						
Formación Complementaria					X	X
Trabajo de Titulación	X	X	X	X	X	X
Práctica Profesional	X	X	X	X	X	X

Decreto Exento N° 1423/2025. Página 7.

 Universidad de Playa Ancha	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN CURRICULAR	PRODUCTOS CURRICULARES
		Fecha de Emisión: <u>30.07.2025</u>

PERFIL DE EGRESO
CARRERA TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

Equipo Desarrollo Curricular ITEC:
Miguel Sagredo Gallardo – Secretario Académico

VALPARAÍSO, JULIO 2025

 Universidad de Playa Ancha	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN CURRICULAR	PRODUCTOS CURRICULARES Fecha de Emisión: <u>30.07.2025</u>
---	--	--

I. DESCRIPCIÓN PERFIL DE EGRESO

Perfil de Egreso Carrera TNS Asistente de la Educación

El/la Técnico/a de Nivel Superior Asistente de la Educación de la Universidad de Playa Ancha apoya la gestión pedagógica, administrativa y de convivencia en establecimientos escolares, ejecutando intervenciones inclusivas y colaborativas con estudiantes, docentes y equipos directivos, conforme a los estándares del sistema educativo nacional. Coadyuva en la gestión de documentación y registros escolares, utiliza herramientas digitales para la administración y el aprendizaje, y contribuye a la resolución de conflictos y la promoción de ambientes educativos seguros, equitativos y respetuosos de la diversidad. Aplica protocolos institucionales y normativos vigentes, actúa con ética y responsabilidad social, y demuestra pensamiento crítico y comunicación efectiva en la atención a la comunidad escolar. Asimismo, desarrolla funciones diferenciadas en apoyo de aula, inspectoría y secretariado. En cada una de ellas, asegura la calidad del servicio educativo y contribuye a la mejora continua, conforme a los marcos regulatorios vigentes

Perfil Genérico o resumido Carreras Técnicas ITEC-UPLA

El/la Técnico/a de Nivel Superior Asistente de la Educación es una persona integra, empática y comprometida con la inclusión, la calidad educativa y la sostenibilidad en contextos escolares. Apoya la gestión pedagógica, administrativa y de convivencia en establecimientos educativos, aplicando normativas vigentes y promoviendo ambientes seguros, respetuosos e innovadores. Utiliza tecnologías de la información y la comunicación, fomenta el trabajo colaborativo y contribuye activamente al desarrollo justo, diverso e inclusivo de la comunidad educativa, actuando siempre con ética, pensamiento crítico y responsabilidad social, en coherencia con los desafíos actuales del sistema escolar

II. COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y GENÉRICAS

Competencias de Egreso Disciplinares

CE1. Coadyuva en la gestión de documentación, registros, sistemas de información escolar y procesos administrativos, resguardando la confidencialidad, la normativa vigente y el servicio de calidad a la comunidad educativa.

CE2. Apoya la labor docente colaborando en la implementación de estrategias didácticas y de inclusión, adaptando recursos y actividades para la atención a la diversidad y el apoyo efectivo de estudiantes en diferentes contextos escolares.

CE3. Colabora con la gestión de la convivencia escolar mediante la supervisión de ambientes, la mediación de conflictos, la aplicación de protocolos y la promoción de ambientes seguros, inclusivos y participativos.

CE4. Establece una comunicación asertiva y profesional con docentes, equipos directivos, estudiantes, familias y público en general, gestionando la atención y la resolución de requerimientos en función de los principios de equidad, inclusión y servicio público.

Decreto Exento N° 1423/2025. Página 9.

 Universidad de Playa Ancha	DIRECCIÓN DE ESTUDIOS E INNOVACIÓN CURRICULAR	PRODUCTOS CURRICULARES
		Fecha de Emisión: <u>30.07.2025</u>

Competencias de Egreso Genéricas

Comunicación efectiva y Tecnologías digitales

CG1. Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

Responsabilidad Social con Enfoque de Derechos

CG2. Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA UNIVERSITARIA Y COMUNÍQUESE.



Firmado digitalmente
por Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2025.11.10
16:14:56 -03'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Secretaría General/ Auditoría Interna/ Vicerrectoría Académica/ Administración y Finanzas/ ITEC/ Oficinas de la Universidad
Asesoría Jurídica.

CGM/CZS/pzb.

PLAN DE ESTUDIOS CARRERA: TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

		CRÉDITOS	HORAS	Nº COMPETENCIAS	Nº CURSOS	Ponderación
Disciplinar		109	2913	4	23	87%
Sello Institucional - Upa		3	81	1	1	3,23%
Sello Instrumental		8	216	1	3	9,68%
TOTAL		120	3240	6	27	100%
CICLO INICIAL		120				

PLAN DE ESTUDIOS DISTRIBUCIÓN SEMESTRAL ACTIVIDADES CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIO CON SCT- CHILE

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	CRÉDITOS	Horas Crédito	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD:	CÓDIGO
I	TIC 111	TIC para la Vida Académica	2	54	22	32		TEÓRICA: TÉCNICA PRÁCTICA: PRÁCTICA	
I	COE 112	Comunicación Oral y Escrita en Español	3	81	33	48		Técnica Práctica	
I	TAS 113	Sistema Educativo y Organización de los Instituciones Escolares	5	155	54	61		Técnica Práctica	
I	TAS 114	Procesos Administrativos y Religiosos Escolares	5	155	54	61		Técnica Práctica	
I	TAS 115	Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios en Contextos Escolares	4	108	43	65		Práctica	
I	TAS 116	Identidad, Ética y Rol del Asistente de la Educación	5	155	54	61		Técnica Práctica	
Total			24	648	27	359			
Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	CRÉDITOS	Horas Crédito	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD:	CÓDIGO
II	LEP 211	Lengua Extranjera (Inglés)oral escrita- Nivel Elemental	3	61	31	49		TEÓRICA: TÉCNICA PRÁCTICA: PRÁCTICA	
II	TAS 212	Elaboración de Materiales Didácticos para el Aula Escolar	4	108	43	65		Técnica Práctica	
II	TAS 213	Desarrollo Físico y emocional del Niño y Adolescentes	4	108	43	65		Técnica Práctica	
II	TAS 214	Comunicación Activa y Atención en Contextos Escolares	4	108	43	65		Práctica Administrativa y Registros Escolares	
II	TAS 215	Normativa, Reglamentos y Protocolos de Convivencia Escolar	5	155	54	61		Sistema Escolar y Organización de las Instituciones Escolares	
II	TAS 216	TIC para la Gestión y Apoyo Educativo	4	108	43	65		Técnica Práctica	
Total			24	648	27	359			
Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	CRÉDITOS	Horas Crédito	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD:	CÓDIGO
III	TAS 311	Territorio, Comunidad, Familia y Educación Intercultural	4	108	43	65		TEÓRICA: TÉCNICA PRÁCTICA: PRÁCTICA	
III	TAS 312	Apoyo Pedagógico en Aula Escolar	5	155	54	61		Técnica Práctica	
III	TAS 313	Apoyos Educativos Personalizados de Niños	4	108	43	65		Técnica Práctica	
III	TAS 314	Gestión de Información y Documentación Escolar	4	108	43	65		TIC para Gestión y Apoyo Educativo	
III	TAS 315	Desarrollo y Protección Infantil en Contextos Escolares	3	81	31	49		Normativa, Reglamentos y Protocolos de Convivencia Escolar	
III	TAS 316	Práctica de Observación	4	108	43	65		Técnica Práctica	
Total			24	648	27	359			
Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	CRÉDITOS	Horas Crédito	Horas docencia directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	ACTIVIDAD CURRICULAR PREREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD:	CÓDIGO
IV	SIT 411	Sello UPJA	1	81	81	60		TEÓRICA: TÉCNICA PRÁCTICA: PRÁCTICA	
IV	TAS 412	Proyección, Inherencia e Innovación	3	81	32	49		Técnica Práctica	
IV	TAS 413	Apoyo en Procesos de Evaluación de Aprendizajes en Aula Escolar	4	108	43	65		Apoyo Pedagógico en Aula Escolar	
IV	TAS 414	Gestión de Conflictos y Mediación en Contextos Escolares	4	108	43	65		Derechos y Protección Infantil en Contextos Escolares	
IV	TAS 415	Supervisión y Gestión de Ambientes Escolares	4	108	43	65		Derechos y Protección Infantil en Contextos Escolares	
IV	TAS 416	Práctica de Intervención Supervisada	6	162	65	97		Práctica de Observación	
Total			24	648	27	359			

Sem.	CÓDIGO	ACTIVIDAD CURRICULAR	CREDITOS	CANTIDAD DE HORAS	Horas docente directa presencial	Horas Trabajo Autónomo	ACTIVIDAD CURRICULAR PRERREQUISITO	TIPO DE ACTIVIDAD:	CÓDIGO
V	TAS 511	Formación Complementaria	2	54	40%	60%		PRÁCTICA, TEÓRICA	
V	TAS 512	Trabajo de Título	7	189	22	32		Teoría Práctica	
V	TAS 513	Práctica Profesional	15	405	76	113	4	Teoría Práctica	
Total			24	648	310	85	4	Teoría Práctica	
					47	231		Práctica	

TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN					
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 5
TIC para la Vida Académica 2	Lengua Extranjera oral y escrita (Inglés) Nivel Elemental 3	Territorio, Comunidad, Familia y Educación Intercultural 4	Sello UPLA 3		
Comunicación Oral y Escrita en Español 3	Elaboración de Materiales Didácticos para el Aula Escolar 4	Apoyo Pedagógico en Aula Escolar 5	Proyección laboral e Innovación 3		
Sistema Escolar y Organización de las Instituciones Escolares 5	Desarrollo Psicosocial y Emocional del Niño y Adolescente 4	Apoyos Educativos Personalizados e Inclusivos 4	Apoyo en Procesos de Evaluación de Aprendizajes en Aula Escolar 4		
Procesos Administrativos y Registros Escolares 5	Comunicación Asertiva y Atención de Público en Contextos Escolares 4	Gestión de Información y Documentación Escolar 4	Gestión de Conflictos y Mediación en Contextos Escolares 4	Formación Complementaria 2	
Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios en Contextos Escolares 4	Normativa, Reglamentos y Protocolos de Convivencia Escolar 5	Derechos y Protección Infantoyjuvenil en Contextos Escolares 3	Supervisión y Gestión de Ambientes Escolares 4	Trabajo de Titulación 7	
Identidad, Ética y Rol del Asistente de la Educación 5	TIC para la Gestión y el Apoyo Educativo 4	Práctica de Observación 4	Práctica de Intervención Supervisada 6	Práctica Técnico Profesional 15	
Primer Hito de Evaluación Integrada		Segundo Hito de Evaluación Integrada	Tercer Hito de Evaluación Integrada	Cuarto Hito de Evaluación Integrada	
24		24	24	24	24
Área Formación General	Sello Institucional/Instrumental				
Área Formación Disciplinar	Formación Disciplinar Específica				
	Formación Prácticas y Empleabilidad				

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN: CARRERA TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

Asignatura	CE1	CE2	CE3	CE4	CG1	CG2
SEMESTRE I						
TIC para la Vida Académica		X		X	X	
Comunicación Oral y Escrita en Español				X	X	
Sistema Escolar y Organización de las Instituciones Escolares	X					X
Procesos Administrativos y Registros Escolares	X		X		X	
Prevención de Riesgos y Primeros Auxilios en Contextos Escolares			X			
Identidad, Ética y Rol del Asistente de la Educación	X	X	X	X		X
SEMESTRE II						
Lengua Extranjera (Inglés) oral y escrita - Nivel Elemental				X	X	
Elaboración de Materiales Didácticos para el Aula Escolar	X		X		X	
Desarrollo Psicosocial y Emocional del Niño y Adolescente	X					X
Comunicación Asertiva y Atención de Público en Contextos Escolares				X	X	
Normativa, Reglamentos y Protocolos de Convivencia Escolar			X			X
TIC para la Gestión y el Apoyo Educativo	X	X				X

Asignatura	CE1	CE2	CE3	CE4	CG1	CG2
SEMESTRE III						
Territorio, Comunidad, Familia y Educación Intercultural	X	X				X
Apoyo Pedagógico en Aula Escolar		X			X	
Apoyos Educativos Personalizados e Inclusivos		X			X	X
Gestión de Información y Documentación Escolar	X				X	
Derechos y Protección Infantojuvenil en Contextos Escolares			X			X
Práctica de Observación	X	X	X	X	X	X
SEMESTRE IV						
Sello UPLA					X	X
Proyección laboral e Innovación					X	X
Apoyo en Procesos de Evaluación de Aprendizajes en Aula Escolar	X				X	
Gestión de Conflictos y Mediación en Contextos Escolares		X	X			X
Supervisión y Gestión de Ambientes Escolares			X			X
Práctica de Intervención Supervisada	X	X	X	X	X	X

Asignatura	CE1	CE2	CE3	CE4	CG1	CG2
SEMESTRE V						
Formación Complementaria					X	X
Trabajo de Titulación	X	X	X	X	X	X
Práctica Profesional	X	X	X	X	X	X

PRODUCTOS CURRICULARES

Fecha de Emisión: 30.07.2025

PERFIL DE EGRESO
CARRERA TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

Equipo Desarrollo Curricular ITEC:
Miguel Sagredo Gallardo – Secretario Académico

VALPARAÍSO, JULIO 2025

PRODUCTOS CURRICULARESFecha de Emisión: 30.07.2025**I. DESCRIPCIÓN PERFIL DE EGRESO****Perfil de Egreso Carrera TNS Asistente de la Educación**

El/la Técnico/a de Nivel Superior Asistente de la Educación de la Universidad de Playa Ancha apoya la gestión pedagógica, administrativa y de convivencia en establecimientos escolares, ejecutando intervenciones inclusivas y colaborativas con estudiantes, docentes y equipos directivos, conforme a los estándares del sistema educativo nacional. Coadyuva en la gestión de documentación y registros escolares, utiliza herramientas digitales para la administración y el aprendizaje, y contribuye a la resolución de conflictos y la promoción de ambientes educativos seguros, equitativos y respetuosos de la diversidad. Aplica protocolos institucionales y normativos vigentes, actúa con ética y responsabilidad social, y demuestra pensamiento crítico y comunicación efectiva en la atención a la comunidad escolar. Asimismo, desarrolla funciones diferenciadas en apoyo de aula, inspectoría y secretariado. En cada una de ellas, asegura la calidad del servicio educativo y contribuye a la mejora continua, conforme a los marcos regulatorios vigentes

Perfil Genérico o resumido Carreras Técnicas ITEC-UPLA

El/la Técnico/a de Nivel Superior Asistente de la Educación es una persona íntegra, empática y comprometida con la inclusión, la calidad educativa y la sostenibilidad en contextos escolares. Apoya la gestión pedagógica, administrativa y de convivencia en establecimientos educativos, aplicando normativas vigentes y promoviendo ambientes seguros, respetuosos e innovadores. Utiliza tecnologías de la información y la comunicación, fomenta el trabajo colaborativo y contribuye activamente al desarrollo justo, diverso e inclusivo de la comunidad educativa, actuando siempre con ética, pensamiento crítico y responsabilidad social, en coherencia con los desafíos actuales del sistema escolar

II. COMPETENCIAS DISCIPLINARES Y GENÉRICAS**Competencias de Egreso Disciplinares**

CE1. Coadyuva en la gestión de documentación, registros, sistemas de información escolar y procesos administrativos, resguardando la confidencialidad, la normativa vigente y el servicio de calidad a la comunidad educativa.

CE2. Apoya la labor docente colaborando en la implementación de estrategias didácticas y de inclusión, adaptando recursos y actividades para la atención a la diversidad y el apoyo efectivo de estudiantes en diferentes contextos escolares.

CE3. Colabora con la gestión de la convivencia escolar mediante la supervisión de ambientes, la mediación de conflictos, la aplicación de protocolos y la promoción de ambientes seguros, inclusivos y participativos.

CE4. Establece una comunicación assertiva y profesional con docentes, equipos directivos, estudiantes, familias y público en general, gestionando la atención y la resolución de requerimientos en función de los principios de equidad, inclusión y servicio público.

Competencias de Egreso Genéricas**Comunicación efectiva y Tecnologías digitales**

CG1. Expresa sus ideas y opiniones en español y en una lengua extranjera, tanto en modalidad oral, escrita y multimodal, haciendo uso de recursos digitales y tecnologías, en diversas situaciones del ámbito académico, profesional y social.

Responsabilidad Social con Enfoque de Derechos

CG2. Demuestra capacidad para identificar, analizar y transformar problemáticas de su entorno asumiendo principios éticos de responsabilidad social enmarcados en un enfoque de derechos humanos, equidad, justicia y bien común.



Comisión N° 3
Docencia Universitaria: Programa de pre y postgrado

Constancia
019/2025

La Presidenta de la Comisión permanente N°3 "Docencia Universitaria" del Senado Universitario, que suscribe, deja constancia que en la sesión N° 19, de fecha 11 de septiembre del 2025, revisó la documentación en base a la normativa vigente de la **propuesta de la Carrera de Técnico Nivel Superior en Asistente de la Educación** presentada por la Vicerrectoría Académica, y otorga su conformidad a la misma para su presentación en la sesión del Senado Universitario que corresponda.

Se extiende esta constancia a la Mesa del Senado para ser presentada en la instancia correspondiente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Verónica Pastén Valenzuela".

Dra. Verónica Pastén Valenzuela
Presidenta

Comisión N° 3: Docencia Universitaria de pre y postgrado
Senado Universitario

Valparaíso, 12 de septiembre de 2025.

VPC/CCM

MEMORÁNDUM N° 23/2025

De: **Dr. Rodrigo Ruay Garcés**
Director de Estudios e Innovación Curricular

A: **Cecilia Correa Arriagada**
Vicerrectora Académica

Ref: Diseño curricular de la carrera Técnico de Nivel Superior Asistente de la Educación.

Fecha: Valparaíso, 13 de agosto 2025

Estimada Vicerrectora:

Junto con saludarla y en referencia a los productos curriculares enviados el 04 de agosto del presente año, en el cual presenta la documentación para el rediseño curricular de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Asistente de la Educación, que adjunta los siguientes documentos: perfil de egreso, distribución de horas del plan de estudio, malla curricular, matriz de tributación, acta de reunión de carrera.

Esta Dirección, atendiendo a los principios curriculares de pertinencia, coherencia, consistencia interna, equilibrio y articulación, que se deben cautelar en los diseños y rediseños curriculares; además de las orientaciones contenidas en la Ley de E.S. 21.091; el Modelo Educativo actualizado (D.E 1552/2024), D.E 0026/2025 y D.E 0645/2024; manifiesta lo siguiente:

1. Del Perfil de egreso resumido y listado de competencias:

El perfil resumido se presenta con la extensión requerida de un máximo de 200 palabras; 4 competencias formación disciplinar, 1 competencia sello instrumental y 1 competencia sello UPLA (documento que se adjunta)

2. Del Plan de estudios en formato institucional:

Se ajusta a 120 SCT distribuidos en 05 semestres y con actividades curriculares que establecen prerrequisitos (documento que se adjunta).

3. De la Malla curricular:

Es la expresión gráfica del plan de estudios y contiene todas las áreas formativas definidas en el Modelo Educativo y es coherente y consistente con el Plan de estudio de la carrera y la matriz de tributación (documento que se adjunta).

4. De la Matriz de tributación:

Presenta todas las actividades curriculares del Plan de estudio y los niveles de tributación a las competencias del perfil de egreso definidas en cada ciclo formativo (documento que se adjunta).

5. Acta de aprobación de Consejo de carrera

Da cuenta de la aceptación y participación del cuerpo académico en el consejo de carrera.

En atención a lo anteriormente señalado, se da VºB a la carrera de Técnico de Nivel Superior Asistente de la Educación y se recomienda la evaluación, seguimiento y monitoreo sistemático del proyecto formativo en función del aseguramiento integral de la calidad interna de los procesos formativos.



DEIC/cce
CC. Director ITEC
Secretaria/o Académico.
Secretaría Vra.

MEMORÁNDUM N° 152/2025

DE : **CECILIA ARRIAGADA CORREA**
VICERRECTORA ACADÉMICA

A : **MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER SANTIS**
SECRETARIA GENERAL

REF. : **REMITE PROPUESTA NUEVA CARRERA TÉCNICO DE NIVEL
SUPERIOR EN ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

FECHA : **VALPARAÍSO, agosto 14 de 2025**

Estimada Secretaria General:

Mediante el presente y junto con saludarla muy cordialmente, me permito solicitar a usted gestionar la presentación ante el Senado Universitario, para su revisión y aprobación, de la nueva Carrera Técnico de Nivel Superior en Asistente de la Educación.

Adjunto al presente los siguientes documentos:

- *Memorándum Nro. 023/2025 DEIC*
- *Perfil de egreso*
- *Plan de estudio*
- *Malla curricular*
- *Matriz de tributación*
- *Acta reunión equipo de gestión*

Sin otro particular, saluda cordialmente a usted,



Cecilia Arriagada Correa
Vicerrectora Académica

ACTA REUNIÓN DE EQUIPO DE GESTIÓN ITEC UPLA, VALPARAÍSO

N°14-2025

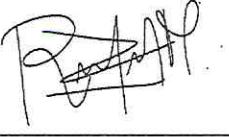
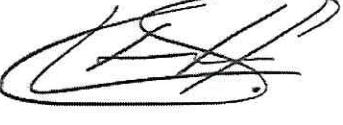
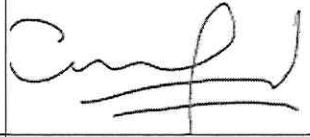
Fecha: 23.07.2025

Hora inicio: 19:20

Hora término: 21:10

Lugar: Sala de reuniones ITEC, Sede Independencia

Participantes:

Mauricio Hernández	Director General	 
Javier Bravo	Coordinador carrera Técnico en Administración de Recursos Humanos y Técnico en Administración Logística / Encargado de VCM	
Rodrigo Alarcón	Coordinador de Prácticas Profesionales	
Claudio Sánchez	Coordinador carrera Técnico en Contabilidad General	
Carla Vergara	Coordinadora carrera Técnico en Educación Parvularia	
Nelson Ortiz	Coordinador carrera Técnico en Interpretación de Lengua de Señas	
Miguel Sagredo	Secretario Académico	

Tema único: presentación y aprobación nuevas carreras técnicas

Desarrollo:

Se deja constancia que el equipo de coordinación de carreras técnicas del Instituto Tecnológico de la Universidad de Playa Ancha, sede Valparaíso, en sesión realizada en esta fecha, ha revisado y aprobado para su remisión a la Dirección de Estudios e Innovación Curricular los siguientes componentes de las nuevas carreras presentadas para revisión y posible oferta académica 2026:

- Perfil de egreso
- Plan de estudio
- Malla curricular
- Matriz de tributación

Las carreras consideradas en esta aprobación son:

- Técnico de Nivel Superior Asistente de la Educación
- Técnico en Análisis Químico
- Técnico en Mecánica Industrial
- Técnico en Administración Pública

Se autoriza a remitir estos documentos a la Dirección de Estudios e Innovación de la Universidad

No habiendo otros puntos que tratar, se cierra la presente acta, la que firma para constancia

SENADO UNIVERSITARIO

CERTIFICADO

087 / 2025

La Secretaría General de la Universidad de Playa Ancha, certifica que en la sesión extraordinaria N°8, celebrada con fecha 7 de noviembre de 2025, el Senado Universitario tomó conocimiento de la solicitud efectuada por el Instituto Tecnológico Universidad de Playa Ancha para la creación de la carrera de **Técnico Asistente de la Educación**, lo que fue revisado, aprobado y presentado al Senado por la Comisión N°3 del Senado Universitario “Docencia Universitaria: Programas de pre y post grado”.

El Senado Universitario acordó lo siguiente:

Aprobar la creación de la carrera de Técnico Asistente de la Educación, conducente al título de Técnico(a) de Nivel Superior Asistente de la Educación, su plan de estudio, malla curricular, perfil de egreso y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Acuerdo adoptado por la unanimidad de los integrantes presentes del Senado Universitario.

Se extiende el presente certificado para ser presentado a las instancias que corresponda.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECRETARÍA GENERAL
MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARIA GENERAL

Powered by
ecert
Firma electrónica avanzada
MARÍA SOLEDAD
HOCHSTETTER SANTIS
2025.11.07 17:24:02 -0300

VALPARAÍSO, 7 de noviembre de 2025.

SHS/gbp

MEMORÁNDUM N° 091 / 2025

**DE: MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARÍA GENERAL**

**A: CONSTANZA ZAVALA SOTO
DIRECTORA JURÍDICA**

VALPARAÍSO, 7 de noviembre de 2025

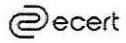
De mi consideración:

Adjunto envío a usted Certificado N°087/2025, de esta Secretaría General, que da cuenta del acuerdo del Senado Universitario en su Sesión Extraordinaria N°8/2025, relativo a la creación de la carrera **Técnico Asistente de la Educación, conducente al título de Técnico(a) de Nivel Superior Asistente de la Educación**, su plan de estudio, malla curricular, perfil de grado y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Lo anterior, para efectos de dictar el decreto aprobatorio correspondiente.

Saluda atentamente a usted.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN • SECRETARÍA GENERAL
MARÍA SOLEDAD HOCHSTETTER
SECRETARÍA GENERAL

Powered by
 Firma electrónica avanzada
MARÍA SOLEDAD
HOCHSTETTER SANTIS
2025.11.07 17:17:57 -0300

Adj.: Certificado 087/2025 S.U. y antecedentes

c.c.: Archivo.

SHS/gbp

Remite Memorándum N°091/2025 - carrera Técnico Asistente de la Educación

Secretaría General <secretaria.general@upla.cl>

7 de noviembre de 2025, 19:04

Para: Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>, Asesoría Jurídica <juridica@upla.cl>

Cc: María Soledad Hochstetter <soledad.hochstetter@upla.cl>, Constanza Zavala Soto <constanzazavala@upla.cl>

De mi consideración:

Junto con saludar, por encargo de la secretaría general, adjunto remito Memorándum N°xxx/2025, relativo a la creación de la carrera **Técnico Asistente de la Educación, conducente al título de Técnico(a) de Nivel Superior Asistente de la Educación**, su plan de estudio, malla curricular, perfil de grado y matriz de tributación, que regirá para las promociones que ingresen a contar del año 2026.

Saluda cordialmente.



Ginette Bobillier Pérez
Secretaría
Secretaría General
secretaria.general@upla.cl
Teléfono: +56322205173
Anexo: 5173
Síguenos:


 **MEMO 091-2025 - AJU - CREACION TECNICO ASISTENTE DE LA EDUCACION.pdf**
3098K